

Guayaquil, 05 de Mayo del 2020

Doctor

LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima INSTITUTO DEL RIÑON Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN "INRIDI SAN MARTIN S.A." en sesión de carácter extraordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Publica constitutiva de la compañía INSTITUTO DEL RIÑON Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN "INRIDI SAN MARTIN S.A", otorgada ante el NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, doctor PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, el 24 de Mayo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas 53.903 a 53.932, numero del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.122 del Repertorio, el 06 de Junio del 2005.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

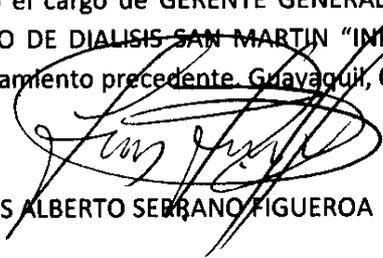
Atentamente



CRISTINA ORDOÑEZ ALAVA

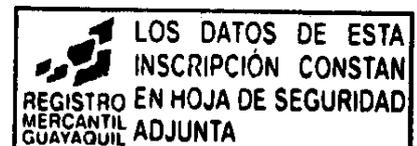
Secretaria AD-HOD

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía Anónima INSTITUTO DEL RIÑON Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN "INRIDI SAN MARTIN S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente. Guayaquil, 05 de Mayo del 2020



Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA

C.I. 0905333464







NUMERO DE REPERTORIO:16.826  
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2020  
HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INSTITUTO DEL RIÑÓN Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN INRIDI SAN MARTIN S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA**, de fojas **41.871 a 41.874**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.207**.

ORDEN: 16826



Guayaquil, 06 de julio de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0201513

31.